

administración local

AYUNTAMIENTOS

TERRINCHES

ANUNCIO

Expediente nº: 205/2022. Presupuesto general de la entidad ejercicio económico 2022.

Procedimiento: Elaboración y aprobación del presupuesto general 2022.

Documento firmado por: Alcaldía.

Aprobado inicialmente en sesión de carácter ordinario celebrada por la Corporación municipal en Pleno en fecha 16 de julio de 2022, el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2022, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Anuncio número 2285

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>